ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA – ORDEN DE TRABAJO, COMPRA O SERVICIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
CUANTÍA INFERIOR A 300 SMLMV

FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS: 16/10/2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Empresa Autónoma del municipio de El Peñol Antioquia – E.A.E.P, es una empresa Industrial y comercial del Estado que dentro del desarrollo de las actividades propias del objeto social de dicha entidad se destaca la de gestionar, liderar, promover, estructurar, ejecutar, supervisar, desarrollar y coordinar, en nombre propio, por interpuesta persona o mediante sistemas de cooperación, asociación o cualquier modalidad contractual, planes y proyectos sociales, institucionales, económicos, productivos, culturales, comunicaciones, recreativas, deportivas y de medios, del sector público o privado de carácter municipal, departamental, nacional e internacional; realizar e intervenir en proyectos de gestión inmobiliaria o reajuste de tierras, gestión agropecuaria, económica circular, apoyo a la producción y comercialización agrícola y sostenibilidad ambiental, adquisición de cualquier tipo de bienes y servicios por cuenta propia o por medio de terceros, en la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y desarrollo urbano y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad del Municipio y la calidad de vida de sus habitantes, así como realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público a través de obras públicas, y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y empleo para la comunidad a través de la prestación de servicios.

En virtud de su objeto contractual, la E.A.E.P. suscribió los Contratos Interadministrativos No. 034 de 2025 con el Municipio de El Peñol, cuyos objetos son "*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA*" ; y el CI No. 041 de 2025 cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA*".

Por lo anterior, se hace necesario suscribir una orden de compra por medio del cual se logre el cumplimiento del alcance contemplado en los contratos interadministrativos en lo que

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.

2

tiene que ver específicamente con el suministro de camisetas para adultos mayores y personas adscritas a los proyectos de la Alcaldía de El Peñol.

De igual manera, se hace necesario el suministro de camisetas tipo polo para uso institucional de la Empresa Autónoma de El Peñol.

La presente contratación se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 536 del 16/10/2025, correspondiente a los RUBROS 01.2.1.2.02.01.003.03 - DOTACIÓN DE PERSONAL, 01.2.4.5.02.09.04.37- CI-034-2025 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA y 01.2.4.5.02.09.04.51 - CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTRO DE CAMISETAS INSTITUCIONALES PARA LA ALCALDÍA DE EL PEÑOL Y LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP.

ALCANCE DE LA ORDEN DE COMPRA:

El contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	**Camiseta** distintiva destinada a garantizar el correcto desarrollo de los programas orientados a adultos mayores. Este diseño incluirá un color y un estampado específicos, los cuales serán elaborados en colaboración con la administración municipal a través de la oficina de comunicaciones. La camiseta no solo servirá como un elemento de identificación para los participantes y facilitadores de los programas, sino que también reflejará el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la inclusión de los adultos mayores en la comunidad.	35
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
1	**CAMISETA:** Tipo polo blanca, talla S a XXL, bordado frente escudo municipio de El Peñol, logo mercados campesinos, manga "El Peñol" y espalda "Mercados campesinos"	25
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
1	Camiseta tipo polo M/C bordada	4

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

2	Camisa OXFORD manga larga bordada	3

2.2. CÓDIGO UNSPSC

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN
5310300	Camisetas

2.3. IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A CELEBRAR

La orden a celebrar será de suministro.

3. ORIGEN DE RECURSOS

Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA)	Valor
01.2.1.2.02.01.003.03 DOTACIÓN DE PERSONAL	536	16/10/2025	$443.000
01.2.4.5.02.09.04.37 CI-034-2025 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA			$1.590.000
01.2.4.5.02.09.04.51 CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA			$1.394.000
TOTAL			$3.427.000

4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

4.1. OBLIGACIONES DE E.A.E.P:

1. Realizar los pagos oportunamente como retribución del suministro entregado por el contratista, previa presentación de la documentación requerida.
2. Ejercer la función de supervisión, vigilancia y control en el cumplimiento cabal de las funciones objeto de la orden de compra.
3. Verificar el cumplimiento del pago de salarios/ honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias del personal vinculado a la orden de compra.
4. Convocar oportunamente al contratista cuando se requiera.

4.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo de la presente orden de compra EL CONTRATISTA se obliga a:

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

1. Cumplir con el objeto de la ORDEN DE COMPRA, en los términos y condiciones establecidos de conformidad con lo estipulado en la misma y en los estudios previos.
2. Dar cumplimiento efectivo al alcance de la ORDEN DE COMPRA.
3. Realizar las reuniones requeridas con el supervisor de la ORDEN DE COMPRA tanto al inicio como durante la ejecución de la misma.
4. Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto de la ORDEN DE COMPRA.
5. Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución de la ORDEN DE COMPRA, solicitados por el supervisor de la Orden de compra por escrito, garantizando que la redacción sea clara y precisa.
6. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.
7. Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social de salud y pensiones, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
8. Atender las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor de la ORDEN DE COMPRA, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto.
9. Correr con todos los costos directos e indirectos que demande la ORDEN DE COMPRA. Además, deberá cancelar los impuestos y contribuciones que se causen o llegaren a causar en la ejecución de la misma y que sean obligatorios para este tipo de órdenes.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo de la ORDEN DE COMPRA se le impartan y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe, evitando las dilaciones y entorpecimientos.
11. Ejecutar todas las demás obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto de la ORDEN DE COMPRA.
12. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución de la ORDEN DE COMPRA, por causa o con ocasión del desarrollo de la misma.
13. EL CONTRATISTA deberá responder frente al contratante con la obligación de garantía legal establecida en la Ley del Consumidor (Ley 1480 de 2011).
14. Dar inicio oportuno a la ejecución de la ORDEN DE COMPRA.
15. Informar al contratante los cambios estatutarios que se realicen en la organización de EL CONTRATISTA, una vez sean registrados en la cámara de comercio del domicilio de EL CONTRATISTA, así como todo cambio de dirección y representación legal de la sociedad, en caso de que aplique.
16. Contestar toda comunicación que LA SUPERVISIÓN o el contratante le remita respecto a la ejecución de la ORDEN DE COMPRA.
17. Las demás que se desprendan de la legislación aplicable a esta modalidad contractual.

5. PLAZO:

El plazo para la ejecución de la ORDEN DE COMPRA, se fija en UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA, SIN

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

SUPERAR LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS NRO. 034-2025 Y 041-2025 SUSCRITOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA EAEP, LO QUE OCURRA PRIMERO.

LUGAR EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

Municipio de El Peñol - Antioquia.

6. PRESUPUESTO ESTIMADO, JUSTIFICACIÓN DEL MISMO Y ANÁLISIS DE MERCADO:

El presupuesto oficial estimado para la presente ORDEN DE COMPRA, se establece en la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($3.427.000) IVA incluido y demás impuestos y retenciones; discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Camiseta** distintiva destinada a garantizar el correcto desarrollo de los programas orientados a adultos mayores. Este diseño incluirá un color y un estampado específicos, los cuales serán elaborados en colaboración con la administración municipal a través de la oficina de comunicaciones. La camiseta no solo servirá como un elemento de identificación para los participantes y facilitadores de los programas, sino que también reflejará el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la inclusión de los adultos mayores en la comunidad.	35	$45.428,57	$1.590.000
SUBTOTAL				**$1.590.000**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CAMISETA:** Tipo polo blanca, talla S a XXL, bordado frente escudo municipio de El Peñol, logo mercados campesinos, manga "El Peñol" y espalda "Mercados campesinos"	25	$55.760	$1.394.000
SUBTOTAL				**$1.394.000**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Camiseta tipo polo M/C bordada	4	$41.500	$166.000
2	Camisa OXFORD manga larga bordada	3	$92.333,33	$277.000
SUBTOTAL				**$443.000**

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

TOTAL	$3.427.000

Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA)	Valor
01.2.1.2.02.01.003.03 DOTACIÓN DE PERSONAL	536	16/10/2025	$443.000
01.2.4.5.02.09.04.37 CI-034-2025 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA			$1.590.000
01.2.4.5.02.09.04.51 CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA			$1.394.000
TOTAL			$3.427.000

7. FORMA DE PAGO:

La EAEP pagará a el contratista el valor mediante un (01) solo pago que se realizará una vez el contratista presente el informe del suministro entregado y la autorización por parte del supervisor de la orden de compra, quien mediante el informe de supervisión dará su conformidad, de acuerdo al seguimiento de las acciones, previa presentación del informe de actividades y de constancia de pago de los aportes a la seguridad social y aprobación de los mismos por parte del respectivo supervisor.

Para el efecto el contratista deberá 1. Presentar cuenta de cobro o factura legal 2. Presentar informe sobre los suministros entregados, allegando con el mismo los soportes y/o productos según el caso o cuando corresponda. 3. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad Social e integral, así como los demás parafiscales.

Por su parte, el supervisor de la orden de compra deberá suscribir informe de supervisión y acta de recibo a satisfacción respecto de los bienes recibidos en caso de considerarlo necesario; así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo primero: Los pagos se realizarán a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista al momento de suscribir la orden de compra. En caso de cambio del número de la cuenta bancaria, el contratista informará de tal situación al contratante con quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco.

Parágrafo segundo: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el contratante sujeto a la disponibilidad de recursos y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación a desarrollar tiene por objeto un suministro que no excede los 300 SMLMV, por tanto, conforme al Numeral 1 del Artículo 18.3° del ACUERDO de Junta Directiva Nro. 002 del 18 de marzo de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – E.A.E.P" el contratista respectivo deberá escogerse con arreglo a la modalidad de selección denominada **CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA.**

Adicionalmente, el Parágrafo 1° del mismo artículo, dispone que:

> *"Los contratos cuyo valor sea igual o inferior a TRESCIENTOS SALARIOS MINIMOSOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (300 SMLMV) antes de impuestos, podrán constar en un documento firmado por las partes, o mediante intercambio de documentos escritos entre la Empresa Autónoma del Municipio de El Peñol - EAEP y el contratista, o mediante la factura presentada por el proveedor de bienes o servicios aceptada por la empresa,* ***o en órdenes de trabajo, compra o servicio****, o en cualquier otro instrumento que reúna las condiciones de existencia y validez del negocio jurídico."*

9. FACTORES DE SELECCIÓN

Dado que se trata de una contratación con una oferta, y en atención a la forma de pago establecida, se tendrán como criterios de escogencia de la persona que ejecute la presente orden de compra que, su objeto social (si es persona jurídica), esté acorde al objeto de esta contratación.

En caso de ser una persona natural, deberá acreditarse la idoneidad y la experiencia para la ejecución del alcance de la ORDEN DE COMPRA.

No se establecen criterios de selección que arrojen puntaje, debido a que no aplican para la modalidad de contratación con una oferta.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y GARANTÍAS QUE VAN A EXIGIR.

El presente proceso no exigirá garantías, toda vez que la entidad no ve un riesgo en el incumplimiento del mismo, pues el pago se realizará de manera posterior a la aprobación del informe de supervisión una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones y verificada la calidad de los bienes suministrados. De no cumplirse las obligaciones no se realiza pago y se impondrán las sanciones respectivas por incumplimiento.

Por lo anterior, no se exigirá garantía que cubra la presente ORDEN DE COMPRA.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Sin embargo, el contratista si deberá entregar garantía comercial de acuerdo al tipo de bien a suministrar.

11. MULTAS:

Si durante la ejecución de la ORDEN DE COMPRA se generaran incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas:

i) Por atraso o incumplimiento en el suministro imputable al contratista, se causará una multa equivalente al (0,5%) del valor de la ORDEN DE COMPRA, por cada día calendario de atraso.

ii) Por atraso imputable al contratista en la entrega final del producto o servicio, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al (1%) del valor de la ORDEN DE COMPRA, por cada día calendario de atraso.

iii) Por incumplir o no acatar las órdenes dadas por la supervisión de la EAEP, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al (0,3%) del valor de la ORDEN DE COMPRA, por cada orden incumplida o no acatada.

12. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

La supervisión se realizará directamente por la Auxiliar Contable de la Empresa.

El Peñol, 16 de octubre de 2025.

Lina Giraldo

LINA MARCELA GIRALDO
Auxiliar Contable – EAEP
Supervisora

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Revisado por	Carlos Fernando Luna Rincón Asesor Jurídico – Contratista	
Aprobado por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA - ORDEN DE TRABAJO, COMPRA O SERVICIO

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL -EAEP

Parágrafo 1. Artículo 18.3 Acuerdo Nro. 002 de 2024 de Junta Directiva

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NRO.	CS-039-2025

FECHA:	16 de octubre de 2025
RUBROS PRESUPUESTALES:	01.2.1.2.02.01.003.03 01.2.4.5.02.09.04.37 01.2.4.5.02.09.04.51
C.D.P. NRO.	536 del 16 de octubre de 2025
CONTRATISTA:	Confecciones Bass LTDA
NIT:	811.026.564-7
DIRECCIÓN:	Calle 45 No 54-50 Local 801, Medellín - Antioquia
TELÉFONO:	3214627199
R.P. NRO.	534 del 16 de octubre de 2025
OBJETO:	Suministro de camisetas institucionales para la alcaldía de El Peñol y la Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP.
VALOR:	res millones cuatrocientos veintisiete mil pesos m/l ($3.427.000) IVA incluido y demás impuestos y retenciones
CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA:	5) Que mediante el Acuerdo Nro. 002 del 19 de marzo de 2024 de la Junta Directiva de la Empresa Autónoma De El Peñol - E.A.E.P, se compiló y modificó el Reglamento de Contratación cuyo objetivo es regular las relaciones contractuales de la Empresa con todas las personas públicas o privadas, a la luz de los principios Constitucionales de la función pública y del derecho privado, estableciendo el procedimiento para la contratación de los bienes y/o servicios de la Empresa, para el funcionamiento administrativo y el desarrollo de los negocios propios de su actividad económica y comercial, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y complementaria sobre la materia. 6) Que, mediante dicho acuerdo, quedó establecido que, para los contratos que se celebran bajo la modalidad de contratación con única oferta, no requerirán previamente la aprobación del Comité de Contratación para su viabilidad o celebración del mismo.
FORMA DE PAGO:	La EAEP pagará a el contratista el valor mediante un (01) solo pago que se realizará una vez el contratista presente el informe de los suministros entregados y la autorización por parte del supervisor del contrato, quien mediante el informe de supervisión dará su conformidad, de acuerdo al seguimiento de las acciones, previa presentación del informe de actividades y de constancia de pago de los aportes a la

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.

	seguridad social y aprobación de los mismos por parte del respectivo supervisor. Para el efecto el contratista deberá 1. presentar cuenta de cobro o factura legal. 2. presentar informe de las actividades realizadas, allegando con el mismo los soportes y/o productos según el caso o cuando corresponda. 3. acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los demás parafiscales. **Parágrafo primero:** Los pagos se realizarán a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista al momento de suscribir el contrato. En caso de cambio del número de la cuenta bancaria, el contratista informará de tal situación al contratante con quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco. **Parágrafo segundo:** La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el contratante sujeto a la disponibilidad de recursos y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007.
PLAZO:	Un (01) mes, contados a partir de la suscripción de la contratación simplificada, sin superar la fecha de terminación de los contratos interadministrativos nro. 034-2025 y 041-2025 suscritos entre el municipio de El Peñol y la EAEP, lo que ocurra primero
FECHA DE INICIO:	16 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de noviembre de 2025
SUPERVISOR EAEP:	LINA MARCELA GIRALDO – Auxiliar contable de la empresa autónoma de El Peñol

ALCANCE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Camiseta** distintiva destinada a garantizar el correcto desarrollo de los programas orientados a adultos mayores. Este diseño incluirá un color y un estampado específicos, los cuales serán elaborados en colaboración con la administración municipal a través de la oficina de comunicaciones. La camiseta no solo servirá como un elemento de identificación para los participantes y facilitadores de los programas, sino que también reflejará el compromiso de la	35	$45.428,57	$1.590.000

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

	municipalidad con el bienestar y la inclusión de los adultos mayores en la comunidad.			
SUBTOTAL				**$1.590.000**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**CAMISETA:** Tipo polo blanca, talla S a XXL, bordado frente escudo municipio de El Peñol, logo mercados campesinos, manga "El Peñol" y espalda "Mercados campesinos"	25	$55.760	$1.394.000
SUBTOTAL				**$1.394.000**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Camiseta tipo polo M/C bordada	4	$41.500	$166.000
2	Camisa OXFORD manga larga bordada	3	$92.333,33	$277.000
SUBTOTAL				**$443.000**
TOTAL				**$3.427.000**

CÓDIGO UNSPSC

CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN
5310300	Camisetas

SEGUIMIENTO Y CONTROL: El seguimiento y control a la ejecución del presente contrato, estará a cargo del supervisor, que, en este caso será la Gerente General de EAEP, quien deberá dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

De conformidad con el parágrafo primero del numeral 18.3 del Artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva Nro. 002 de 2024 - Manual de Contratación, este documento reúne las condiciones de existencia y validez del negocio jurídico que pretenden las partes, al aceptar la Contratante la cotización u oferta presentada por el Contratista, la cual forma parte integrante de este documento, y por lo tanto se entiende perfeccionado el presente negocio jurídico.

ANEXOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Constancia de la consulta por parte de la Entidad, del Boletín Fiscal, de los antecedentes disciplinarios, penales y judiciales del contratista, Fotocopia del Rut, Constancia de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, la carta de presentación de la oferta y la cotización que es parte integrante de este contrato, fotocopia de la cédula del contratista, la constancia de consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas, certificado REDAM, certificado de no tener inhabilidad por delitos sexuales, inscripción en el directorio de proveedores y contratista de la EAEP, compromiso anticorrupción, política de protección de datos, declaración juramentada de mutas y sanciones, y formato de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

12

Con la firma del presente documento, EL PROVEEDOR acepta los términos establecidos para la ejecución del **CS-039-2025.**

Atentamente,

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Gerente General

JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES
Acepta
Representante Legal - El Proveedor

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Lina Marcela Giraldo Auxiliar Contable - EAEP	Lina Giraldo
Revisado por	Carlos Fernando Luna Rincón Asesor Jurídico - Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

Estado
VIGENTE

RESERVA NÚMERO : 536

LGIRALDO

Fecha de Impresión: 16-Oct-2025
Fecha de la Reserva: 16-Oct-2025 Fecha de Vencimiento: 31/12/2025

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
01.2.1.2.02.01.003.03	01	DOTACION DE PERSONAL	$443,000.00	$1,031,163.00
01.2.4.5.02.09.04.37	01	CI-034-2025 Contrato interadministrativo para la prestación de servic	$1,590,000.00	$3,084,622.00
01.2.4.5.02.09.04.51	01	CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACION PARA EI	$1,394,000.00	$9,510,438.00
		Total:	**$3,427,000.00**	

Que se Reserva la suma de : Tres Millones Cuatrocientos Veinte y Siete Mil Pesos.. ($3,427,000.00)

Beneficiario:

Descripción:

SUMINISTRO DE CAMISETAS PARA CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y CAMISETAS PARA DOTACIÓN PERSONAL EAEP

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO ***
AUXILIAR CONTABLE

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

VIGENTE

LGIRALDO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 534

Fecha Impresión: 16-Oct-2025 Fecha Compromiso: 16/10/2025 10:10:51 Usuario Realizó: LGIRALDO

Contrato		Proveedor/Contratista	Valor
CS-039-2025	811026564	CONFECCIONES BASS LIMITADA .	3,427,000.00

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE CAMISETAS PARA CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y CAMISETAS PARA DOTACIÓN PERSONAL EAEP

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	16/10/2025 10:10:51	3,427,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
536	01	01.2.1.2.02.01.003.03	DOTACION DE PERSONAL	443,000.00
536	01	01.2.4.5.02.09.04.37	CI-034-2025 Contrato interadministrativo para la prestación de servicios oper	1,590,000.00
536	01	01.2.4.5.02.09.04.51	CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACION PARA EL FORT	1,394,000.00
			Total:	**3,427,000.00**

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO ***
AUXILIAR CONTABLE

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

Papeleria 14 octubre/25

LISTADO DE CHEQUEO
PERSONA JURÍDICA

20451068.R.L

RAZÓN SOCIAL	NO. IDENTIFICACIÓN
Confecciones bass limitada	811026564-7

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN	
Propuesta económica del contratista		Prudente
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	✓	✓
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil (no superior a 30 días de expedición)	✓	✓
Registro Único de Proponentes (no superior a 30 días de expedición)	N/A	NA
Copia de los estatutos (cuando aplique)	N/A	NA
Capacidad para contratar en SMLMV (Anexar autorización en caso de ser necesario)	N/A	NA
Formato único de hoja de vida de la función publica	✓	Prudente ✓
Certificaciones de contratos ejecutados para acreditar experiencia requerida	✓	✓
Certificado de no tener antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (Persona jurídica y representante legal)	✓	✓
Certificado de no tener antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (Persona jurídica y representante legal)	✓	✓
Certificado de no tener antecedentes penales expedido por la Policía Nacional (Representante legal)	✓	✓
Certificado sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Código de Policía) (Representante legal)	✓	✓
Fotocopia del RUT debidamente actualizado (tener el código CIIU a contratar)	✓	✓
Certificado de paz y salvo por pago de aportes parafiscales y seguridad social durante los últimos seis meses, adjuntado copia de la tarjeta profesional, cedula y vigencia de tarjeta profesional del contador y/o revisor fiscal, según aplique.	✓	✓
Formato de declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley (Persona jurídica y representante legal)	✓	✓
Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Diligenciada a través de la plataforma de Función Pública)	✓	✓
Inscripción en el directorio de proveedores y contratistas de La Empresa Autónoma de El Peñol	✓	✓
Certificación de cuenta bancaria	✓	°
Compromiso Anticorrupción	✓	✓
Certificación REDAM (Registro deudores Alimentarios) (representante legal)	✓	✓
Política de protección de datos	✓	✓
Declaración juramentada de multas y/o sanciones	✓	✓
Inscripción como proveedor en SECOP II	✓	✓
Certificado de no tener inhabilidad por delitos sexuales (representante legal)	Prudente	

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

El Peñol, Antioquia 16 de octubre de 2025

Señores:
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL
El peñol – Antioquia

Asunto: Suministro de camisetas institucionales para empleados y funcionarios de la EAEP y de la alcaldía del El Peñol en los mercados campesinos y eventos de los adultos mayores

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Camiseta** distintiva destinada a garantizar el correcto desarrollo de los programas orientados a adultos mayores. Este diseño incluirá un color y un estampado específicos, los cuales serán elaborados en colaboración con la administración municipal a través de la oficina de comunicaciones. La camiseta no solo servirá como un elemento de identificación para los participantes y facilitadores de los programas, sino que también reflejará el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la inclusión de los adultos mayores en la comunidad.	35	$45.428,57	$1.590.000
SUBTOTAL				**$1.590.000**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CAMISETA:** Tipo polo blanca, talla S a XXL, bordado frente escudo municipio de El Peñol, logo mercados campesinos, manga "El Peñol" y espalda "Mercados campesinos"	25	$55.760	$1.394.000
SUBTOTAL				**$1.394.000**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Camiseta tipo polo M/C bordada	4	$41.500	$166.000
2	Camisa OXFORD manga larga bordada	3	$92.333,33	$277.000
SUBTOTAL				**$443.000**
TOTAL				**$3.427.000**

La presente propuesta tiene un valor de: **Tres millones cuatrocientos veintisiete mil pesos m/l ($3.427.000).**

Javier de Jesús Hincapié Montes
CC 70.951.068


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
70.951.068
JAVIER DE JESUS


14-ENE-1963
PEÑOL
(ANTIOQUIA)
1.70
A+
M
14-DIC-1981 PEÑOL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 14/10/2025 - 3:50:04 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028951867 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abiipiagdedvfiJi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CONFECCIONES BASS LTDA
Sigla:	No reportó
Nit:	811026564-7
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-277626-03
Fecha de matrícula:	29 de Enero de 2001
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 45 54 50 LC 801
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	contabilidad@confeccionesbass.com
Teléfono comercial 1:	3214627199
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 49 54 50 LC 801
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@confeccionesbass.com
Teléfono para notificación 1:	3214627199
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CONFECCIONES BASS LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

19

Recibo No.: 0028951867 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abiipiagdedvfiJi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.239, otorgada en la Notaría 1a. de Medellín, del 23 de enero de 2001, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2001 en el libro 9o., folio 114, bajo el No.794, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

CONFECCIONES BASS LIMITADA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es la siguiente: Hasta el 23 de enero del año 2051.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

La Sociedad tendrá como objeto principal la fabricación, confección y comercializaciónde prendas de vestir en general.

Para el desarrollo de su objeto, la Sociedad podrá invertir en bienes muebles e inmuebles, y desarrollar o ejecutar culaquier otro acto que de manera directa o indirecta busque realizar el objeto social.

PARAGRAFO: Para la obtención de su objeto y el cumplimiento del fin enunciado en el presente artículo, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios, tales como la compraventa, permuta, arrendamiento, mandato, préstamo, cuenta corriente, suministro, consignación depósito hipoteca, prenda, transacción, transporte, seguro, giro, aceptación, endoso, negociación, cobro y descargo de títulos valores, etc., sin que en modo alguno esta enunciación sea texativa, pues para la plena realización de la empresa social, puede la compañia ejecutar cualquier otro acto o contrato, y, en general, ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones derivadas de su existencia y actividad.

CAPITAL

CAPITAL Y SOCIOS: Que el capital de la sociedad es de $15.000.000

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

dividido en 15.000 cuotas de un valor de $1.000 cada una, distribuído así:

SOCIOS	No. CUOTAS	TOTAL APORTES
JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES	7.500	$7.500.000
ELVIA NORA GARCIA MARIN	7.500	7.500.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un gerente. El gerente tendrá además un suplente con las mismas funciones, y lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Al gernete le corresponde la representación legal de la sociedad judicial y extrajudicialmente, por expresa delegación de la Junta de Socios, a él compete el uso de la razón social.

FUNCIONES DEL GERENTE: Son funciones del GERENTE las siguientes:

a) Presidir la Junta de Socios.

b) Ejecutar los actos y celebrar los contartos que fueren necesarios en el desarrollo del objeto social sin límite de cuantía.

c) Considerar y dirigir la política General de la compañia.

d) Convocar la Junta de socios cuando lo estime conveniente.

e) Nombrar los empleados de la Sociedad, removerlos libremente y fijarles sus funciones y sus remuneraciones.

f) Presentar un informe anual a la Junta de Socios sobre la marcha de la sociedad, incluyendo proyectos e iniciativas que considere necesarias para la buena marcha de la empresa.

g) HAcer llevar bajo su responsabilidad los libros de actas y registro de socios y velar para que la contabilidad sea llevada al día y conforme a las lkeyes.

h) Todas las demás que por la naturaleza de su cargo le corresponde.

NOMBRAMIENTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAVIER DE JESUS HINCAPIE M. DESIGNACION	70.951.068
SUPLENTE	ELVIA NORA GARCIA MARIN DESIGNACION	42.840.143

Por escritura pública No. 239, del 23 de enero de 2001, de la Notaría 1a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2001 en el libro 9o., folio 114, bajo el No. 794.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410
Actividad secundaria código CIIU: 6810
Otras actividades código CIIU: 4772

TAMAÑO DE EMPRESA

Recibo No.: 0028951867 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abiipiagdedvfiJi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $612,039,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 14/10/2025 - 3:50:04 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028951867 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abiipiagdedvfiJi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCION 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	CONFECCIONES BASS LTDA		
SIGLA		NIT No.	811026564-7
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE	
ORDEN: NAL [ ] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUAL? _____		TIPO [ ][ ] (VER AL RESPALDO)	CLASE [ ][ ] (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAIS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	
MUNICIPIO: EL PEÑOL	DIRECCION: CRA 21 # 2 - 02		
TELEFONOS: 310 442 5078	FAX	APARTADO AEREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: HINCAPIE	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): MONTES	NOMBRES: JAVIER DE JESUS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NUMERO: ##	ACTUA EN CARACTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACION: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995)

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	18/02/2025
		

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

EAP

CERTIFICADO CONTRACTUAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL EAEP

CERTIFICA QUE

Una vez verificados los archivos físicos y virtuales de la Entidad, se encontró que **CONFECCIONES BASS LTDA** con Nit: 811.026.564-7 representada legalmente por el señor **JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.951.068, celebró con la Empresa Autónoma de El Peñol, conforme a las normas aplicables en materia de contratación estatal, los procesos contractuales que se relacionan a continuación:

CONTRATO NO.	CS-018-2024
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	Suministro de elementos distintivos para los servidores públicos del Municipio de el Peñol
VALOR EJECUTADO:	Seis millones trescientos seis mil ciento cuarenta pesos ($6.306.140)
FECHA DE INICIO:	17 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de octubre de 2024

La presente se expide a solicitud del interesado.

Cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 3105469132.

Dado en el Municipio de El Peñol, el día veintiuno (21) de febrero de 2025.

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Gerente

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado y Revisado por	Leidy Yamile Atehortúa Usme Auxiliar Administrativo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto lo presentamos para firma		

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282421258

PIB
16:03:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONFECCIONES BASS LIMITADA identificado(a) con NIT número 8110265647:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282421328

PIB
16:03:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70951068:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de octubre de 2025, a las 16:04:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8110265647
Código de Verificación	811026564725101416042O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de octubre de 2025, a las 16:04:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70951068
Código de Verificación	70951068251014160445

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de octubre de 2025, a las 16:05:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110265647
Código de Verificación	811026564725101416051 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:06:02 PM horas del 14/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70951068**

Apellidos y Nombres: **HINCAPIE MONTES JAVIER DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/10/2025 04:14:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70951068** y Nombre: **JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124897250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141139773071

(415)7707212489984(8020) 000014113977307 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4	7	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONFECCIONES BASS LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 54 50 BG 801

42. Correo electrónico contabilidad@confeccionesbass.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 6 2 7 1 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 0 1 0 1 2 3	6 8 1 0	2 0 2 3 0 1 0 2	4 7 7 2				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el tramite el usuario fue informado y acepte la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HINCAPIE MONTES JAVIER DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO

35

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139773071

(415)7707212489984(8020) 000014113977307 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4	7	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	2 3 9	
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 2 3	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 2 7 7 6 2 6 - 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 1 2 3	
81. Hasta	2 0 5 1 0 1 2 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

30
36

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139773071

(415)7707212489984(8020) 000014113977307 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4	7	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 0 9 5 1 0 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HINCAPIE	MONTES	JAVIER	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 1 0 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 8 4 0 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	MARIN	ELVIA	NORA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO DE CONSULTA SIN VALIDEZ

37

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139773071

(415)7707212489984(8020) 000014113977307 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 9 5 1 0 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HINCAPIE	MONTES	JAVIER	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,500,000	5 0	2 0 0 1 0 1 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 8 4 0 1 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	MARIN	ELVIA	NORA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,500,000	5 0	2 0 0 1 0 1 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Documento generado en la DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139773071

(415)7707212489984(8020) 000014113977307 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 2 3 5 7 7		5 5 0 4 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MEJIA	BARROS	ARINDA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO INFORMATIVO

39

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139773071

(415)7707212489984(8020) 000014113977307 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0

162. Nombre del establecimiento: CONFECCIONES BASS LTDA.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín. 0 0 1

165. Dirección: CL 49 54 50 OF 801

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 6 4 4 3 5 - 2	2 0 0 1 0 1 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 5 1 1 1 0 2 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0

162. Nombre del establecimiento: DOTACIONES BASS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

165. Dirección: CR 20 2 02 LC 201

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 6 1 4 8	2 0 2 4 0 9 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 4 6 2 7 1 9 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES –

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 70.951.068 de la empresa CONFECCIONES BASS LTDA identificada con NIT No 811.026.564-7, se permite certificar que la empresa mencionada ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en Medellín, a los 14 días del mes de octubre de 2025.

Firma: 
Nombre: Javier de Jesus Hincapie Montes
Representante Legal: CONFECCIONES BASS LTDA

14 de octubre de 2025

Señores:
Empresa Autónoma de El Peñol

Asunto: Inhabilidad y/o Incompatibilidad

Respetados señores:

Yo, JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES identificado con cédula de ciudadanía número 70.951.068 , y como representante legal de la empresa CONFECCIONES BASS LTDA. empresa identificada con el Nit 811.026.564-7 y actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normas sobre la materia. Así mismo, declaro que la empresa NO se encuentra inmersa dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para celebrar contratos con el sector público.

Cordialmente,



JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES
C.C. 70.951.068
Representante legal

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-06-10 11:32

Razón social

CONFECCIONES BASS LTDA

NIT

811026564 DV 6

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio PEÑOL

Clase de entidad

Otra

Si es otra, cual? PRIVADA

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

Confección de uniformes

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAVIER	DE JESUS	HINCAPIE	MONTES

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 70951068

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio PEÑOL

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio MEDELLÍN

6 43

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Dirección

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE CONFECCIONES BASS LTDA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo CONFECCIONES BASS LTDA en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de CONFECCIONES BASS LTDA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del a inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$20.000.000,00

Los bienes patrimoniales de CONFECCIONES BASS LTDA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de CONFECCIONES BASS LTDA a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de CONFECCIONES BASS LTDA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CONFECCIONES BASS LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CONFECCIONES BASS LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CONFECCIONES BASS LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CONFECCIONES BASS LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CONFECCIONES BASS LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CONFECCIONES BASS LTDA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿CONFECCIONES BASS LTDA realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por CONFECCIONES BASS LTDA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

CONFECCIONES BASS LTDA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-05-27 12:54

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAVIER	DE JESUS	HINCAPIE	MONTES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	70951068

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIQQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Dirección	[]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

0 47

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$50.000.000,00
TOTAL	$50.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ELVIA	NORA	GARCIA	MARIN

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 42840143

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

43
50

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

14 de octubre de 2025

Señores
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

REFERENCIA: CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Respetados Señores: JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 70.951.068, suscribo el Compromiso Anticorrupción En el Municipio de El Peñol (Antioquia) en los siguientes términos:

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del Municipio de El Peñol (Antioquia), para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

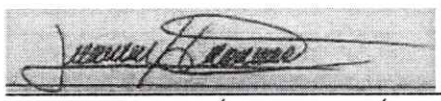
a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario en relación con mi propuesta, con el proceso de Invitación Pública o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la propuesta.

b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

c) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la invitación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Municipio de El Peñol Antioquia ni a cualquier otro funcionario que pueda influir en la adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios, puedan influir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios durante el desarrollo del contrato de que se suscribirá de ser adjudicatario.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Reconozco que, si se conociera de mi incumplimiento, a los compromisos antes enunciados, El Municipio, deberá poner en conocimiento de tal hecho a la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.



JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES
C.C. 70.951.068
Representante Legal

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70951068 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/10/2025 03:51 PM

Código Verificación: **ZDYAS1C4BK**

Válida hasta: **12/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el régimen legal vigente en materia de protección de datos personales en Colombia, EL PROPONENTE garantiza a EAEP:

1. Que ha adoptado las políticas, normas y marco normativo exigido en Colombia para el tratamiento de datos personales.

2. Que el personal que contrata (en misión, prestación de servicios, subcontratación) y cuyos datos remite temporalmente a EAEP ha autorizado previamente el tratamiento de sus datos por EAEP en el marco del contrato que se describe en esta invitación de contratación.

3. Que se les informe que los datos personales de su imagen o rostro puede quedar en la base de datos de video vigilancia de EAEP acorde con la norma adoptada por ésta para tal efecto, con la finalidad de otorgar seguridad física a las personas, sus bienes y a las instalaciones de EAEP.

4. Que se les informe que los datos personales que se suministren del personal involucrado en el proceso de selección podrán ser comunicados a autoridades públicas en ejercicio de sus funciones; a los demás proponentes en cumplimiento de los principios que reglamentan nuestra contratación, así como a los encargados de tratamientos tercerizados por EAEP.

Dado en el Municipio de El Peñol a los catorce (14) días del mes de octubre del 2025.



JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES
C.C. 70.951.068
Representante Legal
Teléfono: 321 462 7199
Dirección: Carrera 20 # 2 - 09
Correo: contabilidad@confeccionesbass.com

DECLARACION JURAMENTADA NO MULTAS Y/O SANCIONES

14 de octubre de 2025

Señores
Empresa Autónoma de El Peñol

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES identificado con cédula de ciudadanía 70.951.068, actuando como representante legal de CONFECCIONES BASS LTDA, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que, en mi condición de contratista, no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos cinco (5) años.

Cordialmente,



JAVIER DE JESÚS HINCAPIÉ MONTES
C.C. 70.951.068
Representante Legal

Directorio SECOP



EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

NIT 901537748

Usuario Pago:
LGIRALDO
27

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00027

Fecha de Pago: 28-01-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: . CONFECCIONES BASS LIMITADA ,Id: 811026564

DESCRIPCIÓN: ÚNICO PAGO A LA CS-039-2025 SUMINISTRO DE CAMISETAS PARA CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y CAMISETAS PARA DOTACIÓN PERSONAL EAEP

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : FE3060
PGNOR	

Vlr Bruto: 3,317,741.42 Vlr Deducc.: 394,503.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,923,238.42

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOLOMBIA 07-08	334-000007-08	TRANSFERENCIA2	CONFECCIONES BASS LIMITADA .Id:	$2,923,238.42
				Total:	$2,923,238.42

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$2,788,018	$22,304	DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2	$2,788,018	$55,760
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO- ADULTO M	4	$2,788,018	$111,521	DEDUCCION ESTAMPILLAS PRO HOSPITAI	0.5	$2,788,018	$13,940
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	1.5	$2,788,018	$41,820	COMPRAS GENERALES DECLARANTES	2.5	$2,788,018	$69,700
RETENCION DE IVA	15	$529,723	$79,458	IVA DESCONTABLE DEL 19%	19	$2,788,018	$529,723
TOTAL Deducibles:			$394,503.00	TOTAL no Deducibles:			$529,723.00

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO
AUXILIAR CONTABLE

EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

NIT 901537748

Usuario Ordeno
LGIRALDO

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-27

Fecha/Estado
28/01/2026 ORDENAI

Comprobante: 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** CS-039-2025

PAGADO A: . CONFECCIONES BASS LIMITADA ,Id: 811026564

DESCRIPCIÓN: ÚNICO PAGO A LA CS-039-2025 SUMINISTRO DE CAMISETAS PARA CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y CAMISETAS PARA DOTACIÓN PERSONAL EAEP

Doc. Ref. : FE3060

Vlr Bruto: 3,317,741.42 Vlr Deducc.: 394,503.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,923,238.42

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
-2025536	202553	01	02	2.1.2.02.01.003.03	DOTACIÓN DE PERSONAL	$443,000.00
-2025536	202553	01	02	2.4.5.02.09.04.37	CI-034-2025 LOGISTICA GERONTOLOGIA (EL PEÑOL)	$1,590,000.00
-2025536	202553	01	02	2.4.5.02.09.04.51	CI-041-2025 SUMINISTRO MERCADOS CAMPESINOS (EL PEÑOL)	$1,284,741.42
					TOTAL:	$3,317,741.42

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$2,788,018	$22,304	DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2	$2,788,018	$55,760
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO- ADULTO M	4	$2,788,018	$111,521	DEDUCCION ESTAMPILLAS PRO HOSPITAI	0.5	$2,788,018	$13,940
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	1.5	$2,788,018	$41,820	COMPRAS GENERALES DECLARANTES	2.5	$2,788,018	$69,700
RETENCION DE IVA	15	$529,723	$79,458	IVA DESCONTABLE DEL 19%	19	$2,788,018	$529,723
TOTAL Deducibles:			$394,503.00	TOTAL no Deducibles:			$529,723.00

ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE GENERAL

Lina Giraldo
LINA MARCELA GIRALDO
AUXILIAR CONTABLE

57

CONFECCIONES BASS LIMITADA
NIT 811.026.564-7
CALLE 49 No 54-50 OFICINA 801
Tel: 3214627199
Medellín - Colombia
contabilidad@confeccionesbass.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 3060

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764081723103 aprobado en 20241018 prefijo FE desde el número 2503 al 5000 Vigencia: 18 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Fecha y hora Factura
Generación: 23/01/2026, 10:04
Expedición: 23/01/2026, 10:13

Nombre del Cliente
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

Nit ó C.C.
901.537.748-4

Fecha de Vencimiento
2026-02-19

Razón Social
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL

Dirección
CR 17 40

Teléfono
(604) 3105469132

Correo
eaelpenol2021@gmail.com

Vendedor
CONFECCIONES BASS LIMITADA

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	CAPOMC	CAMISETA TIPO POLO M/C MERCADOS CAMPESINOS TALLAS S A XL	23.00	44,764.00	19 %	1,029,572.00
2	CAPOMC	CAMISETA TIPO POLO M/C MERCADOS CAMPESINOS TALLA 2XL	2.00	47,432.00	19 %	94,864.00
3	CAPOMC	CAMISETA TIPO POLO M/C FRONTINO	35.00	38,167.00	19 %	1,335,845.00
4	CAPOMC	CAMISETA TIPO POLO M/C EAEP	4.00	35,882.00	19 %	143,528.00
5	CAOXML	CAMISA OXFORD M/L EAEP	3.00	61,403.00	19 %	184,209.00

Total items: 5

Total Bruto	2,788,018.00
IVA 19%	529,723.42
Total a Pagar	**3,317,741.42**

OBSERVACIONES:
Cuenta Corriente No 10140895867 de Bancolombia Confecciones BASS Limitada Nit. 811026564-7
Orden de Compra No

Valor en Letras:
Tres millones trescientos diecisiete mil setecientos cuarenta y un pesos m/cte con cuarenta y dos cent.

Forma de pago:
Credito

Medio de pago:
Otro - Crédito 1 - Cuota No. 001 vence el 2026-02-19 por $ 3,317,741.42

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE: ae9c9fcfd2dfe2a84bafb73b435f286deea9aa192bed380868aa5276b7053fe6ebcad41a4de40f847f26a37d481ce904

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. NIT 830.113.119-8 Hombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: EAEP
NIT: 901537748
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: CAMISETASBASS
Secuencia: ab
Número de cuenta a debitar: 33400000708

Fecha: 02-02-2026 **Hora:** 08:20:02
Fecha de Generación: 02-02-2026

Fecha de envío del pago: 28-01-2026
Fecha para Procesar el pago: 28-01-2026

Impreso por: LGIRALdo12

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,923,238.42	**Valor Registros Procesados:** $2,923,238.42	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10140895867	Corriente	811026564	CONFECCIONES BASS	2,923,238.42	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
ORDENES DE COMPRA (BIENES Y/O SERVICIOS)
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA:	CS-039-2025
CONTRATISTA:	CONFECCIONES BASS LTDA
NIT:	811.026.564-7
OBJETO:	SUMINISTRO DE CAMISETAS INSTITUCIONALES PARA LA ALCALDIA DEL PEÑOL Y LA EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL – EAEP.
VALOR:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($3.427.000).
PLAZO:	UN (01) MES.
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2025.
SUPERVISOR:	LINA MARCELA GIRALDO– AUXILIAR CONTABLE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance: El contratista cumplió satisfactoriamente con el desempeño de las actividades contratadas, tal como se muestra a continuación:

Los suministros entregados son los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Camiseta** distintiva destinada a garantizar el correcto desarrollo de los programas orientados a adultos mayores. Este diseño incluirá un color y un estampado específicos, los cuales serán elaborados en colaboración con la administración municipal a través de la oficina de comunicaciones. La camiseta no solo servirá como un elemento de identificación para los participantes y facilitadores de los programas, sino que también reflejará el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la inclusión de los adultos mayores en la comunidad.	35	$45.428,57	$1.590.000
SUBTOTAL				**$1.590.000**

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

60

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CAMISETA:** Tipo polo blanca, talla S a XXL, bordado frente escudo municipio de El Peñol, logo mercados campesinos, manga "El Peñol" y espalda "Mercados campesinos"	25	$55.760	$1.394.000
SUBTOTAL				**$1.394.000**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Camiseta tipo polo M/C bordada	4	$41.500	$166.000
2	Camisa OXFORD manga larga bordada	3	$92.333,33	$277.000
SUBTOTAL				**$443.000**
TOTAL				**$3.427.000**

REGISTRO FOTOGRAFICO

CAMISETA DISTINTIVA:





CAMISETAS MERCADOS CAMPESINOS:






NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32






CAMISETAS TIPO POLO:




CAMISAS OXFORD:




NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.

Se anexan copias de las actas de entrega.

3. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES FINANCIEROS

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	Suma
Valor inicial de la Orden de compra	$3.427.000
Valor Adición	$0
Valor Total de la Orden de compra	$3.427.000
Valor Pagado a la fecha	$0
Valor que se autoriza pagar	$3.317.741,42
Valor Saldo por liberar	$ 109.258,58

VALOR QUE SE AUTORIZA A PAGAR SOPORTADO PRESUPUESTALMENTE, ASÍ:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	536	16 de octubre de 2025	01.2.1.2.02.01.003.03	*DOTACIÓN DE PERSONAL*	$443.000
			01.2.4.5.02.09.04.37	*CI-034-2025 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS...*	$1.590.000
			01.2.4.5.02.09.04.51	*CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA*	$1.394.000
TOTAL					$3.427.000
RESERVA PRESUPUESTAL	534	16 de octubre de 2025	01.2.1.2.02.01.003.03	*DOTACIÓN DE PERSONAL*	$443.000
			01.2.4.5.02.09.04.37	*CI-034-2025 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS...*	$1.590.000
			01.2.4.5.02.09.04.51	*CI-041-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA*	$1.394.000
TOTAL					$3.427.000

4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES JURÍDICOS

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, el contratista aportó certificado de estar al día en el pago de la seguridad social y parafiscales de los últimos (06) meses, para proceder a la cancelación del pago, así como certificación bancaria, RUT y factura.

5. RELACIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO QUE SE AUTORIZAN PAGAR

Se generó una factura según la siguiente información:

No. de factura	Valor	Fecha
FE3060	$3.317.741,42	23/01/2026

6. OTRAS OBSERVACIONES

Se reciben los servicios a satisfacción.

7. CONCLUSIONES

LINA MARCELA GIRALDO , actuando en calidad de supervisora, dejo constancia por medio del presente informe de fecha 28 de enero 2026, que luego de revisar la factura, como también todos los documentos y anexos correspondientes al seguimiento financiero y técnico, y los soportes que acreditan el cumplimiento de los requisitos de ley previos al pago respectivo, el producto y las actividades del alcance del objeto contractual fueron verificados y recibidos a entera satisfacción, cumpliéndose así con las obligaciones contraídas en el contrato, por lo que autorizo el pago que aquí se relaciona.

Para constancia firma, el día veintiocho (28) de enero de 2026.

Lina Giraldo

LINA MARCELA GIRALDO
Auxiliar Contable
Supervisora del Contrato

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado Por	Beatriz Elena Galeano Ceballos Auxiliar Administrativo	
Revisado Por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

ACTA DE ENTREGA CAMISAS INSTITUCIONALES				
NOMBRE COMPLETO	NRO. CÉDULA	FIRMA	CAMISA OXFORD	CAMISA POLO
Johana Gomez Letrano	1037627745	Johana Gomez L.	1	4
Angy Milena Uribe Cc	43276133		1	
Angy Milena Uribe Cc	43276133		1	

EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL

ACTA DE ENTREGA

CAMISETAS

CONTRATO	CI-041 DE 2025
CONTRATANTE	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAP
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA
ALCANCE DEL OBJETO (ÍTEM O ELEMENTOS A ENTREGAR A TRAVÉS DE ESTA ACTA)	CAMISETAS
FECHA DE ENTREGA	13 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el municipio de El Peñol – Antioquia, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025, se reúnen los abajo firmantes, con el objetivo de hacer entrega de las camisetas, previamente solicitadas por el supervisor del contrato, según lo pactado en el contrato de la referencia, así:

Los suministros entregados son los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	CAMISETA Tipo polo blanca, talla S a XXL, bordado frente escudo municipio de El Peñol, logo mercados campesinos, manga "El Peñol" y espalda "Mercados Campesinos".	25

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

66

ENTREGA POR PARTE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - EAP:

NOMBRE:	Lina Marcela Giraldo
CEDULA:	1.001.745.591
CARGO:	Auxiliar Contable EAP
TELÉFONO:	3133159698
FIRMA:	Lina Giraldo

VERIFICACIÓN DE ENTREGA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN ASIGNADA POR EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL:

NOMBRE:	Sara Giraldo Restrepo
CEDULA:	1036963689
CARGO:	Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
TELÉFONO:	3122804880
FIRMA:	Sara Giraldo Restrepo

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811026564
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONFECCIONES BASS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 49 NO 54-50 OFICINA 801	TELÉFONO:	5111027
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Confección de prendas de vestir, excepto prendas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7989559588	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	septiembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/03	NUMERO AUTORIZACIÓN:			1823764362

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230201	230201- PROTECCIÓN	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 743.600**	**$ 0**	**$ 743.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 186.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186.000	$ 0	$ 0	$ 186.000
SUBTOTALES:													**$ 186.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 186.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 48.600	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 48.600
SUBTOTALES:									**$ 48.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 48.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 186.000	$ 0	$ 186.000
SUBTOTALES:			**$ 186.000**	**$ 0**	**$ 186.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRF	PENSIÓN							SALUD							ARP								CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1037643465	ENCARIE GARCIA ANJANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 14.900	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 42842225	GARCIA GARCIA YEIDY LUCELLY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 14.900	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 71274513	SALAZAR MILLADA JOHN MAURICIO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO		SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 18.800	30	$ 1.800.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.164.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811026564
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONFECCIONES BASS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 49 NO 54-50 OFICINA 801	TELEFONO:	5111027
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Confección de prendas de vestir, excepto prendas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7989559952	TIPO DE PLANILLA:		E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	ANO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	ANO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2025/11/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1900669687

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 356.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.900	$ 0	$ 356.900
230201	230201- PROTECCION	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 872.700**	**$ 0**	**$ 872.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	-	$ 0	-	$ 0		$ 0	$ 218.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.300	$ 0	$ 0	$ 218.300
SUBTOTALES:													**$ 218.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	-	$ 0	- $ 0		$ 0	$ 57.100	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 57.100
SUBTOTALES:									**$ 57.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 218.300	$ 0	$ 218.300
SUBTOTALES:			**$ 218.300**	**$ 0**	**$ 218.300**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																												PENSIÓN							SALUD							ARP					CCF				SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1037643465	ANGAPE GARCIA JULIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 14.600	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1041231344	GALLO DURAN JULIAN ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	11																230301-PORVENIR	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 806.650	$ 32.300	$ 0	$ 32.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	17	$ 806.650		$ 8.500	17	$ 806.650	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 32.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 42842225	GARCIA SARCIA YEIDY LUCELLY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 14.600	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 71274513	SALAZAR MILLADA JOHN MAURICIO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 18.800	30	$ 1.800.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.366.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811026564
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONFECCIONES BASS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 49 NO 54-50 OFICINA 801	TELÉFONO:	5111027
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Confección de prendas de vestir, excepto prendas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		SI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			7997530955	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/03	NUMERO AUTORIZACIÓN:			1577794991

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
230201	230201- PROTECCION	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 971.400**	**$ 0**	**$ 971.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
		3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 186.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186.000	$ 0	$ 0	$ 186.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL															
SUBTOTALES:													**$ 243.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 243.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
		4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 63.500	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 63.500
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.											
SUBTOTALES:									**$ 63.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 63.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
		4	$ 243.000	$ 0	$ 243.000
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA				
SUBTOTALES:			**$ 243.000**	**$ 0**	**$ 243.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |